

FEUSO asistió en el Palacio de la Zarzuela al *Homenaje al Maestro*

Antonio Amate, secretario general de la Federación de Enseñanza de USO, asistió el 9 de octubre, en el Palacio de la Zarzuela, a la entrega del Premio a la Acción Magistral 2008 que organiza la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) con la colaboración de la UNESCO y el BBVA. El acto estuvo presidido por la reina doña Sofía.

En esta edición, obtuvo el Primer Premio el proyecto educativo "Apuesta por la transformación", puesto en marcha por el colegio Andalucía de Sevilla ubicado en el barrio de Las tres Mil Viviendas y destinado a prevenir la violencia en la escuela en todos sus ámbitos. En la página web de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción hay una información

detallada de las iniciativas que han resultado ganadoras de este Premio (www.fad.es).

El Premio a la Acción Magistral se enmarca dentro de las actividades de Homenaje al Maestro que la FAD, desde el año 2004, puso en marcha con el fin de sensibilizar a la sociedad sobre la trascendencia del papel de los docentes, llamar la atención sobre la necesidad de que la familia participe en las tareas educativas y reclamar el apoyo de la sociedad con todos los educadores.

La Federación de Enseñanza de USO forma parte de la Comisión de Evaluación Estatal y Autonómica de este importante Premio educativo. •

Más información en www.feuso.es

I Seminario Iberoamericano sobre el desarrollo profesional de los docentes



La Federación de Enseñanza de USO ha asistido al *I Seminario Iberoamericano sobre el desarrollo profesional de los docentes*, organizado por la Fundación SM en colaboración con la Organización de Estados Ibe-

roamericanos (OEI) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). El Seminario se celebró los días 9 y 10 de octubre en la sede de la OEI en Madrid. También han asistido representantes de diferentes organismos nacionales e internacionales y Ministros de Educación Iberoamericanos.

El I Seminario ha servido para intercambiar experiencias y realidades en los distintos países iberoamericanos y proponer iniciativas y actuaciones significativas para la mejora social de los docentes. En las sesiones y debates han participado expertos en educación de España y de distintos países iberoamericanos. •

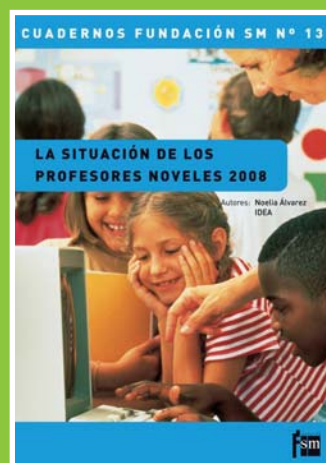
Más información en www.feuso.es

El profesorado no ve el respaldo de la Administración

La mayoría del profesorado considera insuficiente el actual sistema de oposiciones y asegura no sentirse respaldado por las Administraciones, como se desprende del Informe "La situación de los profesores noveles 2008", elaborado por la Fundación SM. Hasta el 65,3% por ciento del profesorado considera que su esfuerzo es el principal motor para progresar y, en ningún caso, parecen encontrar respaldo en la Administración (sólo un 1,7% confiesa sentirse ayudado). Además, hasta un 55,9% se muestra contrario al actual sistema de oposiciones.

Una de las conclusiones revela que la mayoría de los docentes comparte una visión pesimista de los alumnos actuales. Así, un 55,5% de los profesores opina que se comportan peor y son peores que los de hace unos años (si se refiere a la ESO el porcentaje se incrementa hasta el 62,2%), mientras que sólo el 26,3% cree que son similares. En el Informe se resalta que los niños son mejores en el manejo de las nuevas tecnologías, en idiomas y en la capacidad para trabajar en equipo. •

Más información en www.feuso.es



Más noticias en la web

Borrador del Proyecto de Real Decreto por el que se regulan los Concursos de Traslados de ámbito nacional.

ANDALUCÍA

- Nuevos cursos formativos.

COMUNIDAD VALENCIANA

- Regulación de la fase de prácticas de los aprobados en las oposiciones 2008.

- Posicionamiento de USOCV ante la concentración del pasado 6 de octubre.

- Información trienios de los profesores de Religión de Primaria y Secundaria.

COMUNIDAD DE MADRID

- Valoración del Borrador del Concurso de Traslados.

FEUSO-Aragón firma el Acuerdo para el fomento de la jubilación parcial anticipada

FEUSO-Aragón y el resto de las organizaciones sindicales y patronales de Aragón han firmado el Acuerdo para el fomento de la jubilación parcial anticipada y la incentivación de la celebración de contratos relevo entre los trabajadores docentes de la enseñanza concertada.

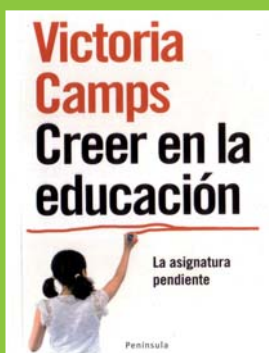
Desde FEUSO-Aragón hace mucho tiempo que solicitábamos un Acuerdo de estas características, por lo cual hemos valorado de forma positiva el esfuerzo realizado por el Departamento de Educación.

Puedes consultar el contenido del Acuerdo en www.feuso.es •

Victoria Camps publica *Crear en la educación*

Parte Camps de esta realidad: “Nos encontramos en medio de una confusión y un desconcierto tales que hemos acabado abdicando de obligaciones fundamentales como la de educar en los valores más básicos y necesarios”. No quiere caer Camps en un discurso nostálgico ni escéptico, aunque para construir un discurso esperanzado deba hacer primero un análisis a ras de suelo. Y lo que ve no le gusta.

La realidad es que “la educación se encuentra inmersa en la línea de pensamiento posmoderno, débil, relativista, destructor inmisericorde con el pasado, pero incapaz de arriesgar ideas constructivas de futuro. Una serie de teorías pedagógicas igualmente posmodernas han revitalizado el mito de la bondad natural de la infancia”.



Asturias: entrega de firmas de los trabajadores de los centros concertados



En la mañana del jueves 9 de octubre, representantes de FEUSO-Asturias, junto al resto de organizaciones sindicales representativas de la Enseñanza Concertada, procedieron al acto de entrega en el Registro de la Consejería de Educación y Ciencia de las 2.000 firmas recogidas entre los trabajadores del sector que avalan las reivindicaciones de FEUSO y el resto de los sindicatos ante la Administración Educativa y que, continuando con la campaña de movili-

zación iniciada en el mes de junio, se resumen principalmente en los siguientes puntos:

- Negociación de un acuerdo de plantillas que garantice la igualdad de oportunidades, el empleo y la reducción de carga lectiva.
- Retirada de la impugnación del V Convenio del Sector en lo concerniente a la “Paga por Antigüedad”.
- Mejoras para el Personal de Administración y Servicios.
- Complemento de maestros del Primer Ciclo de la ESO.
- Renovación del acuerdo de Jubilaciones Parciales Incentivadas.
- Reconocimiento de antigüedad a trabajadores recolocados.

Desde FEUSO queremos valorar muy positivamente el apoyo del conjunto de los trabajadores de la Enseñanza Concertada para impulsar de manera inmediata las negociaciones que satisfagan nuestras “históricas” reivindicaciones. •

Más información: www.feuso.es

Galicia: Desafortunadas declaraciones del presidente Touriño

Una nueva cortina de humo acaba de lanzar la Administración educativa gallega para que no se hable de la calidad de enseñanza del sistema educativo en nuestra Comunidad, que es de lo que debería hablarse, y en concreto de las políticas educativas encaminadas a erradicar las preocupantes cifras de fracaso escolar que padecemos. En vez de afrontar los graves y serios problemas que tenemos en Galicia, el presidente de la Xunta se dedica a criticar aquellos centros educativos de nuestra Comunidad donde se imparte una enseñanza diferenciada, poniendo en peligro, además, los puestos de trabajo de los docentes y del Personal de Administración y Servicios que trabajan en estos centros.

Con estas desafortunadas declaraciones, el Presidente de la Xunta han venido a dar la razón al sindicato CIG en su campaña en contra de la concertación de estos colegios. Con una simplificación que asusta (y más en alguien que desempeña un cargo tan relevante), se ha dicho que estos centros son discriminatorios, juicio de valor que habría que demostrar y que, de un plumazo, viene a cargarse el trabajo educativo que desde hace muchos años vienen desarrollando estos centros educativos en Galicia, valorados por miles de familias que año tras año han elegido para sus

hijos e hijas, libremente, este tipo de centros. Además, conviene recordar que son centros concertados desde el año 1985, cuando tras la LODE se crearon los conciertos.

Desde la Federación de Enseñanza de USOGalicia exigimos más responsabilidad y más profesionalidad al señor Touriño. Una cosa son sus opiniones personales y otra bien distinta considerar que sus juicios están por encima de la legislación vigente. La enseñanza diferenciada es una opción pedagógica igual de válida que la coeducación, y como han afirmado numerosas sentencias nacionales e internacionales, en ningún momento se discrimina a nadie, ni mucho menos puede decirse que este modelo sea segregador. Como ha establecido el Tribunal Supremo, “la separación de sexos en las aulas no supone una segregación y, por tanto, es compatible con la financiación pública mediante el sistema de conciertos”. •

Isidro A. Amoedo
FEUSO-Galicia

